

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 13** *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato para el «Suministro de alimentos perecederos para atender las necesidades de los pacientes en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentos e información:
 1. Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Unidad de Contratación.
 2. Domicilio: Carretera Colmenar Viejo km. 9,100, 28034 Madrid.
 3. Teléfono: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
 4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 5. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
 - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de septiembre de 2023.
 - d) Número de expediente: 2023000053.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de alimentos perecederos para atender las necesidades de los pacientes en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División en lotes: Sí. Cinco lotes, ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluidas las prórrogas: 24 meses.
 - g) Código CPV: 15300000-1, 15110000-2, 15131100-6, 15896000-5, 15211100-1.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios:
 - Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
 - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 5 puntos.
 - Criterios sometidos a juicio de valor: 25 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 2.929.337,50 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.273.625,00 euros. IVA: 102.366,80 euros. Importe total: 1.375.991,80 euros.Presupuesto de los lotes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Garantías exigidas:

- a) Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera: Art. 87.1.a) y de la LCSP.
- Solvencia técnica y profesional: Art. 89.1.a), e) y f) de la LCSP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2023, a las 18:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica de VORTAL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospita-luniversityramonycajal>

- c) Admisión de variantes. No procede.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor:

- a) Fecha y hora: 4 de octubre de 2023, a las 11:40 horas.
- b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de plataforma electrónica VORTAL. Conforme al artículo 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.

Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas:

- a) Fecha y hora: 18 de octubre de 2023, a las 11:40 horas.
- b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de plataforma electrónica VORTAL. Conforme al artículo 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.

- 10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del/os adjudicatario/s.

- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de agosto de 2023.

Madrid, a 14 de agosto de 2023.—El Director-Gerente en funciones, Pablo Torres Arrojo.

(01/14.411/23)

